



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

Montevideo, 03 de junio de 2022

**Licitación C/138 “Ruta 21, Tramo entre el ByPass de Carmelo
(km207,9) y el acceso oeste del puente Arroyo Miguelete
(km249,3)”**

CND-CVU/CC/18/356/2022

Con la presente, enviamos adjunto el Comunicado N° 4, correspondiente a la licitación de referencia.

Por CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A


**Cr. Jorge Olazabal
Gerente General**

MR



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

LICITACIÓN C/138

Objeto: “Ruta N° 21, Tramo entre el Bypass de Carmelo (km207,9) y el acceso oeste del puente Arroyo Miguelete (km249,3)”

COMUNICADO N° 4

Montevideo, 3 de junio de 2022

Al amparo de lo establecido en la Cláusula 11 - Enmienda de los documentos de la Licitación, B. Documentos de la Licitación, de la Sección I, del Pliego de Condiciones, y de acuerdo a lo dispuesto por Resolución ministerial de fecha 26 de mayo de 2022 respecto a una petición calificada de una empresa constructora referida a la cláusula sobre multas, se emite la siguiente Enmienda:

ENMIENDA:

Elimínase de la Sección II, Cláusula 5.1.1 del Pliego de Condiciones de la presente licitación referida a los antecedentes de multas, así como la que se encuentra incluida en los Formularios contenidos en la Sección IV, B Licitante, numeral 1, literal h).

PA

HERNAN CIGANDA MEERHOOF
DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD
M.T.O.P.